

el Instituto Anatómico Forense, sino su condición de especialista.

Muchas gracias. Suspendemos la sesión para comenzar dentro de cinco minutos. (**Pausa.**)

— **DEL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (HERNANDO MARTÍN) (Número de expediente 212/000104.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, comenzamos con la segunda comparecencia prevista para la mañana de hoy. Nos acompaña don Félix Hernando Martín, coronel jefe de la Unidad Central Operativa de la subdirección de Operaciones de la Guardia Civil.

En primer lugar, en nombre de la Comisión le damos las gracias por la amabilidad y por la disposición que ha tenido a contribuir al trabajo que lleva a cabo esta Comisión. Como cuestión previa, para que haga una exposición inicial, tiene la palabra el señor Hernando Martín.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Buenos días.

En primer lugar, quisiera intervenir para hacer unas aclaraciones previas que sin duda podrán facilitar a SS.SS. su turno de preguntas. Soy el coronel de la Guardia Civil Félix Hernando Martín, actualmente destinado como jefe de la Unidad Central Operativa del cuerpo. Llevo en el mando de esta unidad desde el 31 de enero de 2000. Puedo asegurarles que es un destino de responsabilidad y creo, sobre todo, que es un destino de confianza. En esa fecha, y todavía en el empleo de teniente coronel, fue el entonces director general, don Santiago López Valdivielso, quien recomendó mi destino en este puesto. Con fecha 23 de mayo de 2002, al ascender al empleo de coronel, me confirmó en el mismo el entonces secretario de Estado de Seguridad, don Pedro Morenés Eulate. Hasta este momento que les hablo sigo al mando de la unidad, por lo que debo de creer que igualmente gozo de la confianza del nuevo director general, don Carlos Gómez Arruche.

La misión de la Unidad Central Operativa que yo mando, por resumirla mucho, es la investigación penal en todo el territorio nacional de todos los tipos de delitos y faltas, principalmente los relacionados con la delincuencia organizada, excepto los de terrorismo, cuya corresponsabilidad compete, en exclusiva, al Servicio de Información de la Guardia Civil y no a la Unidad Central Operativa. Estuve, es verdad, entre el 11 de febrero de 1983 y el 13 de julio de 1994 destinado en el Gabinete de Información y Operaciones Especiales de la Secretaría de Estado para la Seguridad del Ministerio del Interior, entonces dirigida por don

Rafael Vera Fernández-Huidobro. Mis funciones en ese gabinete, primero como director de programa y posteriormente como jefe de servicio, fueron en todo momento en relación con la lucha contra el terrorismo de ETA. Desde el año 1994 y hasta este momento no he visto, hablado, o contactado directa ni indirectamente con el señor Vera en ninguna ocasión ni con ningún motivo. También es verdad que he estado imputado, junto a otras personas, en el sumario 1/1988, conocido como el de los GAL, como supuesto cómplice de un delito de malversación de fondos públicos y como supuesto autor de tres delitos económicos al suponer el instructor que trasladé a Suiza tres maletines con dinero, al parecer, para pagar el silencio de los señores Amedo y Domínguez. Desde el primer momento negué mi participación en los hechos. Nunca hubo prueba ni indicio alguno que demostrara mi participación en los mismos, salvo una declaración testifical de las esposas de los policías, sin duda parte interesada en los hechos, que fue modificada por ellas mismas y también por sus maridos en repetidas ocasiones.

En relación con este sumario, con fecha 5 de junio de 2001, la Sección Tercera de la Sala de lo penal de la Audiencia Nacional dictó un auto que en su parte dispositiva acuerda: primero, confirmar el auto de conclusión del sumario 1/1988; segundo, acordar el sobreseimiento libre de los tres delitos económicos, despenalizando absolutamente la conducta que en principio se me había imputado; tercero, se declara a la Sala incompetente para conocer del delito de malversación, solicitando se expida testimonio de las actuaciones y su remisión a la Audiencia Provincial de Madrid para que enjuicie de nuevo los hechos. Hasta el momento, transcurridos ya más de tres años, no se me ha comunicado la apertura de ningún sumario en dicha instancia, por lo que debo entender que el asunto está definitivamente zanjado sin responsabilidad alguna para mí.

Con fecha 10 de junio de 1999, el director general de la Guardia Civil me concedió una cruz al mérito del cuerpo con distintivo blanco. Al salir publicado un malicioso artículo en *Diario 16* sobre dicha concesión, el entonces ministro del Interior, don Jaime Mayor Oreja, optó por revocar dicha concesión con fecha 26 de octubre de 1999. Sin embargo, el 19 de octubre de 2001, la Sección Primera de la Sala de lo contencioso de la Audiencia Nacional, en sentencia firme, resuelve favorablemente el recurso planteado por mí y acuerda anular la mencionada revocación.

Desde pocos días después de los dramáticos acontecimientos del pasado 11 de marzo, que como español y como guardia civil lamento profundamente, es notorio que determinados medios de comunicación escrita, de radio y digitales han vertido noticias y comentarios basados muchas veces en mentiras, medias verdades o interpretaciones torticeras en el marco de una supuesta conspiración, que se concretan en acusaciones calum-

niosas e injuriosas muy graves contra mi persona, contra la unidad de mi mando e incluso contra el cuerpo al que pertenezco. Es innegable que los graves atentados del 11 de marzo se llevaron a cabo utilizando explosivos adquiridos por los terroristas en Asturias, y no pudimos o no supimos entre todos verlo a tiempo y mucho menos evitarlo. Se hace imprescindible y urgente por tanto modificar los procedimientos de vigilancia y control para conseguir que estos hechos no vuelvan a suceder jamás, y me consta que ya se ha estado trabajando en ello. Es mi opinión, sin embargo, que no puede achacarse a ninguno de los agentes que han intervenido en las distintas fases de la investigación ni incompetencia, ni irresponsabilidad, ni mucho menos, como en algunos medios se ha dicho, negligencia culpable. Puedo asegurarles, y espero poder demostrarlo a lo largo de esta comparecencia, que tanto yo como los hombres de la UCO que mando hemos investigado en todo momento con arreglo a los protocolos oficiales establecidos por la Guardia Civil y hemos intentado actuar con criterios de racionalidad en cada momento, tanto antes como después de los ataques terroristas del 11 de marzo. Comprendan SS.SS., sin embargo, que a fecha de hoy y conociendo lo sucedido es relativamente fácil criticar cualquier decisión anterior.

Por último, créanme SS.SS. si les digo que desde el primer momento en que tuve conocimiento de la creación de esta Comisión de investigación he deseado ser llamado a comparecer a la misma para, dentro de mis escasas posibilidades, respondiendo con veracidad a las preguntas que me sean formuladas, coadyuvar en primera instancia a que se esclarezcan los hechos investigados y, a la vez, contribuir a que quede patente en cualquier caso la correcta y ponderada actuación del Cuerpo de la Guardia Civil y de la Unidad Central Operativa, que creo que no se merecen estar bajo la sospecha de ningún español de bien. Si es posible, trataré también de convencer a SS.SS. de la honorabilidad de este coronel, que lleva casi 35 años trabajando al servicio de los ciudadanos.

El señor **PRESIDENTE**: Para comenzar el turno de los grupos parlamentarios, en primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Martínez-Pujalte.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Muchas gracias, señor compareciente, por su presencia en esta Comisión, que ha sido solicitada por diversos grupos y que nos parece de enorme interés.

Voy a hacer una serie de preguntas más o menos ordenadas. Mi grupo hubiera deseado, como usted sabe, porque lo habrá leído en la prensa, que en vez de usted hubiera venido alguna de las personas que han salido en los medios de comunicación como implicado para que su testimonio fuera el último. Me hubiera parecido mucho más prudente. No es así, por lo que

tengo que hacer algunas preguntas que a lo mejor no tendría que haberle hecho.

En primer lugar, ¿ha participado usted en la elaboración del informe remitido por el nuevo director de la Guardia Civil el pasado 5 de mayo al Gobierno, que obra ya en manos del juzgado?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Indudablemente, cuando se recibe por parte de la Dirección General la orden de que se inicie una información, un expediente, mi general, el general, entonces, jefe de la Jefatura de Investigación y Policía Judicial, me ordena que haga una serie de preguntas y que haga un informe sobre los actos en los que han participado agentes de la Unidad Central Operativa en estos hechos. Yo elaboré ese informe que se lo entrego a mi general y que, unido a otros informes de otras unidades, me imagino que serán los que han completado ese informe que el director general del cuerpo remite al secretario de Estado para Seguridad.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Por tanto, se puede concluir que usted se siente identificado con su contenido.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): La parte que me afecta, sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Refleja correctamente la historia de las relaciones de la UCO con el señor Zouhier?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Les interroga usted o alguno de sus subordinados, algún mando de la Guardia Civil, para elaborar este informe o simplemente la parte que le tocó a usted es la que escribió?

El señor **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Solamente. A mí no me interrogó nadie.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Según ese informe, que esta Comisión hubiera deseado tener y no tenemos, pero que hemos conocido porque el Ministerio del Interior tuvo a bien facilitarlo a los medios de comunicación, el señor Zouhier se ofreció a la UCO

como confidente para mejorar su situación judicial penitenciaria en la cárcel de Villabona. ¿Es eso la práctica habitual, alguien dice yo quiero ser confidente de la UCO y ofrece sus servicios o más bien pasa al contrario, que es la UCO la que elige a los confidentes? ¿Qué le atrajo a la UCO de la personalidad del señor Zouhier para elegirlo como confidente?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Si me permite S.S., le podría decir cuáles son los procedimientos habituales por los que los agentes de investigación tomamos contacto con los que se llaman confidentes. Según la acepción castellana aquí, en España, se utilizan las palabras confidente o colaborador o incluso informador, creo que es un apelativo demasiado benévolo, cuando en realidad hubiera sido más lógico llamarles, como hacen en otras latitudes en las que también se habla castellano, chivatos o soplones. Yo prefiero llamarle informador, en cualquier caso. Normalmente es el informador el que acude a las Fuerzas de Seguridad porque tiene algo que vender. Indudablemente el colaborador vende información, vende datos. Son individuos que normalmente están en la delincuencia o próximos a ella; si no fuera así, poco tendrían que vender. En general, facilitan los datos a la policía por diversos motivos; el principal, en la mayoría de los casos, es por dinero. Suelen ser los mejores confidentes. Hay una relación tan buenos son los datos, tan buena es la compensación económica que se dé. Pero también en muchos casos, como en este concretamente, establecen contacto con las Fuerzas de Seguridad para tratar de mejorar sus condiciones carcelarias o judiciales al estar incurso en un procedimiento judicial. Como están normalmente privados de libertad suelen hacer alardes imaginativos para vender, para hacer una labor de marketing y vender lo que tienen e incluso más de lo que tienen. Por eso decimos nosotros que suelen mezclar verdades con mentiras. Otra de las motivaciones que tienen los confidentes o informadores es actuar facilitando datos a las Fuerzas de Seguridad por venganza contra otros delincuentes, a los que venden, y también para eliminar competidores en su rama de la delincuencia. También suele ser así.

Por tanto, si tenemos que hacer un perfil, en general —y no quiero con ello decir nada negativo contra este confidente—, el confidente es un delincuente, es oportunista, es un chivato, está acostumbrado a mentir o, al menos, a mezclar verdades con mentiras en todo lo que puede decir. El confidente sólo facilita datos; por tanto, normalmente es el confidente el que contacta con las Fuerzas de Seguridad. Eso no quiere decir que en algún momento, cuando las Fuerzas de Seguridad tienen en determinados sitios y en determinados palos delincuenciales algunos informadores, en el caso de que se abra una investigación judicial y sea necesario el complementarla con algún dato, no se recurra y se llame a

alguno de los informadores para preguntar: ¿De este tema sabe usted algo, tiene usted algún dato que nos ayude a ampliar más esta información? Eso ocurre normalmente. Concretamente Rafael Zouhier estaba interno en la prisión de Villabona como consecuencia de una detención hecha por fuerzas de la Guardia Civil en Asturias, y él solicitó estando dentro de la prisión el establecer contacto con alguna persona de seguridad para facilitar datos y colaborar directamente con ellos. Fue él el que nos pidió que fuéramos a verle.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cuál fue el pacto entre la UCO y Zouhier? Usted ha hablado de diversas modalidades, unas por dinero. ¿Cuál fue el pacto final? ¿Incluyó ese pacto la salida de Zouhier de la cárcel seis meses después de haber sido encarcelado por un robo con violencia? ¿Usted tiene noticias de si fue juzgado y cuál fue la sentencia del señor Zouhier?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No, señoría. En primer lugar, no existe una relación contractual entre el informador y el agente que lo controla, simplemente es una relación por la que el informador facilita datos, el controlador recoge esos datos y los pasa al equipo de investigación. Si esa investigación resulta positiva, al final se le da un premio en metálico, y en caso de que no, no se le da ninguno, pero no hay una relación contractual, ni siquiera una relación de subordinación. El confidente dice lo que quiere decir cuando quiere decirlo, no tiene ninguna obligación de decir nada cuando no quiera. En este caso él sí pidió a los agentes que fueron a visitarle que, si era posible, mejorara su situación carcelaria o judicial. Lo más que puede hacer el agente, y eso lo sabe la gente de la sección de fuentes, es emitir un informe favorable al fiscal diciendo que, en vista de que esta persona está dispuesta a colaborar y que puede dar datos que pueden ayudar en distintas investigaciones, por parte del fiscal se elabore un informe favorable ante el juez para que tenga en cuenta esta circunstancia y pueda beneficiarle en cualquiera de las acciones judiciales.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Entiendo que ese es el pacto con el señor Zouhier.

Yo no soy muy experto en esta materia. En el auto judicial, que conocemos en la Comisión, que ha hecho el juez Del Olmo se habla de relación profesional, fíjese lo que llega a decir el juez. ¿Recibió la UCO alguna información de Zouhier desde la propia cárcel relativa al también recluso Antonio Toro, o alguna información sobre los etarras y líderes de Jarrai también presos en Villabona?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE

OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): El señor Zouhier, desde que hicimos la primera entrevista con él en la prisión de Villabona, ha facilitado datos de distinta índole referente a diversos palos delincuenciales. Me parece recordar que el día 21 de noviembre de 2001 fue la primera vez que se le fue a ver a la prisión. Normalmente se hace un perfil de las capacidades que tiene el delincuente. Se vio que era un hombre que normalmente se mueve en los ámbitos de la delincuencia relacionados con las pequeñas cantidades de droga; se mueve también en el mundo de la delincuencia relacionada con la noche; ahí estaba interno porque se le detuvo por un tema relacionado con un robo a joyerías; es decir, que es un pequeño delincuente que tiene una capacidad de informar delimitada a esos palos delincuenciales, entonces normalmente se le pregunta por eso. Él dio una primera información en noviembre de 2001 relacionada con un tema que no tiene absolutamente nada que ver con el que nos ocupa de los atentados del 11-M, y que fue una operación que se denominó la operación Hierro, en la que él daba datos de algunas personas que poseían armas ilegales y que estaban relacionadas con locales de ocio o alterne, como vigilantes de seguridad, etcétera. Empezó a facilitar una serie de datos que luego los agentes de la investigación matizaron y al final se consiguió reventar la operación con un éxito relativo ya que se consiguió detener más o menos a trece personas, se incautaron seis armas cortas y diversa munición, incluso alguna pequeña cantidad de droga. Esa es una información que dio él, después de la primera entrevista que, como digo, mantuvimos cuando estaba en la prisión de Villabona.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero eso fue después de estar en la prisión de Villabona, si no he entendido mal.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): A Villabona sólo se le fue a ver una vez.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Allí habló él de que el señor Toro le había ofrecido algún tipo de explosivo o que también el señor Toro había ofrecido esos explosivos a gente relacionada con el mundo etarra?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): En absoluto. En esa primera entrevista en la cárcel él se limitó a decir que quería colaborar, en caso de que se le tratara de ayudar para solucionar sus problemas judiciales. Se hizo esa puntualización de que nosotros haríamos un informe favorable al fiscal si era necesario y ahí no se facilitó absolutamente...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Lo que usted está contando de la operación Hierro, si no he entendido mal, fue posteriormente a la salida de la cárcel y también fue detenido el propio Zouhier en esa operación. ¿Fue porque cometió algún acto delictivo o qué consecuencias tuvo la detención del señor Zouhier?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Muchas veces los delincuentes facilitan informes o datos a las fuerzas de seguridad y es inevitable que cuando se revienta esa operación, se le detenga, por su propia seguridad; no sería lógico que toda una red cayera y que no cayera él, en cuyo caso se sabría siempre que él era el que había facilitado esta información. Muchas veces el delincuente prefiere ingresar en prisión antes de que el resto de los codelincuentes crean que él es el que les acusó.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Por eso mi pregunta es si él recibe la indicación de los miembros de la UCO de infiltrarse en esa trama —luego veremos en otras preguntas que quiero hacer cosas relacionadas con esto, también para evitar en el futuro cuestiones semejantes o para que mi grupo parlamentario tenga una opinión— o fue él quien tomó la iniciativa de infiltrarse en la trama que al final acabó con las trece detenciones. Si es así, ¿se le dijo que se desarrollase la trama para obtener al final pruebas que llevaran a la detención de los trece miembros?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Señoría, el delincuente nunca decide nada. El delincuente se limita exclusivamente a facilitar datos. El investigador analiza esos datos y el delincuente nunca participa en ninguna operación, nunca, ni se le dan instrucciones de que se tiene que meter en la organización, absolutamente nada. El facilita datos, esos datos se valoran y nada más. Una vez que esos datos están valorados, él no sabe si se va a montar un dispositivo, si se va a hacer una operación, si no se va a hacer y mucho menos que él esté presente en ella, porque cuando este informador se mete dentro de la organización es una figura que está contemplada en nuestra legislación, que es el testigo protegido. En este caso, normalmente los confidentes, los colaboradores no quieren jamás aparecer en nada que tenga que ver con el juez, no quieren absolutamente nada.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Según el informe que hemos conocido, esporádicamente en los años 2002 y 2003 Zouhier facilitó otro tipo de información y datos inconcretos, además todos relacionados con la pequeña delincuencia y el tráfico de estupefa-

cientes, que no llegaron a conclusión policial alguna. En esa época, ¿no es menos cierto que la UCO encomendó a Zouhier que se infiltrara en una banda que se dedicaba al alunizaje de joyerías y que como consecuencia de ello se detuvo a once más y fueron esclarecidos quince robos?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No se le dieron instrucciones a Zouhier para que se infiltrara en ningún sitio. Efectivamente, a principios del año 2002 se produjeron numerosos robos con fuerza en algunas joyerías de la zona de Madrid capital y Madrid sur por el procedimiento del alunizaje, como usted dice. Lo que sí es verdad es que Zouhier facilitó información concreta y bastante determinante para que los investigadores consiguieran desarticular esta organización. El no se infiltró en ningún sitio ni se le dieron instrucciones para hacerlo desde ningún sitio. Como eran una operación y unas conductas que estaban circunscritas por territorialidad a la Comandancia de Madrid, nosotros remitimos esos datos, esa información a la Comandancia de Madrid y ésta fue la que montó el dispositivo tendente a esclarecer estos hechos, que terminó con la detención de once personas, cinco receptadores y seis autores de estos robos, se recuperaron joyas, algún vehículo, instrumentos para llevar a cabo los robos, etcétera.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y es cierto que en la operación había una gran mayoría de marroquíes? Porque ese dato no figura en el informe de la Guardia Civil.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No gran mayoría de marroquíes, me parece que había un par de marroquíes.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Existe alguna relación entre alguno de los detenidos de esa operación y algunos de los implicados en el 11-M?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No sé si tengo aquí los datos, voy a ver. Concretamente, los detenidos Nordi Nachor Mouham no sé si es o no magrebí, Rachid Aglif, Rousafi Hicham, que viajaban en el vehículo propiedad de Rafa Zouhier, que fue detenido y que sí se estableció después relación entre ellos, pero yo no sé si ellos después tienen relación con algo más. Sí hay exactamente dos magrebíes.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: En este informe del que no hemos tenido conocimiento, aunque

sí hemos tenido conocimiento por otros medios, se asegura que en los primeros días del 2003, en contacto con agentes de la UCO, comentó que tenía información sobre un individuo de Avilés que buscaba compradores para explosivos y que decía que había sustraído cierta cantidad de un depósito de explosivos en el que trabajó como vigilante. Luego el informe añade que la UCO trató de comprobar la información y se identificaron los supuestos vendedores. ¿A quiénes se refiere este plural? ¿Sugiere que informó sólo sobre Suárez Trashorras o también sobre Toro Castro, o qué otras personas fueron identificadas como supuestos vendedores?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Efectivamente, me parece recordar que en enero del 2003 Zouhier solicita un contacto con agentes de la UCO y apunta una información de referencia, o sea, él da unos datos que le han facilitado —concretamente después supimos que era Antonio Toro—, en el que habla de que una tercera persona —que luego resultó ser Emilio Suárez Trashorras— que quería vender, porque decía que tenía una cantidad indeterminada de explosivos y que quería venderlos, cambiarlos o colocarlos de alguna manera en el mercado. Esa es pura y duramente la información que se nos da en principio. Repito, una persona le dice a Zouhier que otra persona tiene una determinada cantidad de explosivos que por lo visto había distraído de una mina, puesto que él había trabajado como minero, y que lo ofrecía en el mercado. Esa es la información que nos da y entonces ordeno un dispositivo —que nosotros llamamos las previas—, un dispositivo de comprobación de la veracidad de estos hechos. Hago que se desplace a la zona un grupo, un equipo de vigilancia para que centre a las personas. Indudablemente, acompañando a un miembro de la sección de fuentes se desplaza Zouhier a la zona y él es el que marca a Antonio Toro. El equipo hace su trabajo, está durante un tiempo haciendo su trabajo en el que se identifica a las personas, se piden antecedentes, se ve qué vehículos utilizan, qué domicilios tienen, dónde viven, cómo se mueven, personas relacionadas con ellos, etcétera, y se van madurando un poco más los objetivos de esa información de la que en principio no tenemos más constancia que los datos que nos dice Rafa Zouhier, que parece ser que tienen explosivos, que parece ser que los quieren colocar y nada más.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Ya se ve que ustedes alguna credibilidad daban a esa información porque montan un dispositivo que lleva a ir a Asturias, a hacer una investigación, que lleva a que, como pone en el informe si usted no lo niega, viaje a Asturias el señor Zouhier con miembros de la UCO o en paralelo.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Él viajó por su cuenta, vamos, coincidieron allí en...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Que se le dio dinero para esos viajes, que alquiló un coche pagado por la UCO, etcétera, es decir que le dieron una cierta credibilidad. ¿El señor Zouhier le informó de que el señor Toro le había ofrecido esa dinamita un año antes en la cárcel o informó, aunque fuera tangencialmente, de que esa dinamita también estaba siendo ofrecida a etarras?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): En absoluto. En ningún momento salió ETA y en ningún momento salió ningún comprador. Lo único que se decía ahí era que había alguien que tenía explosivos —que no sabíamos si era verdad— y que los quería vender, pero, efectivamente, ¿cómo no vamos a dar importancia a esta información aun a sabiendas de que es una información sin comprobar? Indudablemente despierta nuestro interés, no podía ser de otra manera.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Le dio muestras de explosivos? ¿Se llegó a descubrir el origen de ese explosivo del que dio muestras? También nos hemos quedado un poco desconcertados con el detonador porque parecía que lo había entregado, luego que le había explotado a él mismo y había tenido que ser atendido.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Una vez que nosotros hicimos esta información previa, comprobando cuáles eran los objetivos, dónde vivían y cómo se movían, le pedimos un poco más a Rafa Zouhier. Puesto que él decía que el tenedor de esos explosivos le estaba ofreciendo a él que buscara compradores, le dijimos que él facilitara una muestra. Si es verdad que tiene explosivos y que quiere venderlos, que te dé una muestra; la muestra nos la enseñamos y confirmamos que de verdad existen esos explosivos, que hasta ahora nadie había visto, ni siquiera Zouhier, según nos dijo. Efectivamente, en una entrevista que celebra él —después lo supimos— parece ser que con Suárez Trashorras y con Antonio Toro aquí, en Madrid, les solicita esta muestra y le dan un frasco del tamaño de este vaso, con una tapa metálica, con unos agujeros, en el que hay una pequeña cantidad de una sustancia blanco-amarillenta, que, en principio, podría ser explosivo. Por supuesto, ningún detonador. Parece ser que ha facilitado al juez Del Olmo la infor-

mación sobre el detonador que él llevaba, nunca a nosotros, luego parece ser que dijo que ese detonador que supuestamente le facilitaron, haciendo alguna prueba o haciendo lo que sea, le explotó en la mano y que, por eso, no pudo entregarlo. El hecho es que no nos dijo nada del detonador ni nos lo entregó. Efectivamente, nosotros recibimos esa muestra, cubrimos esa entrevista con gente nuestra, no localizamos ni se vio allí a Suárez Trashorras ni a Antonio Toro, sólo vino Rafa Zouhier y nos dijo que ya había conseguido la muestra, que se la acababan de dar; nosotros la recibimos, la mandamos a un experto en explosivos de la dirección general quien nos dijo dos cosas —la cantidad era pequeña, no tenía ningún envoltorio, ninguna muestra exterior, ningún símbolo, nada—: primero, es dinamita, es muy vieja y, segundo, está en muy mal estado. Lo mejor que pueden hacer ustedes es destruirla, y, efectivamente, al brigada de explosivos de la comandancia de Tres Cantos se le dio el frasquito para su destrucción.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: El señor Zouhier afirma que se le ordenó ayudar a los asturianos a buscar un comprador para la dinamita para que se pudiera desbaratar la trama en el momento en que se fuera a culminar la transacción. ¿Es cierto que incluso él llegó a contactar con un grupo mafioso búlgaro para ofrecerle la dinamita bajo la supervisión de la UCO?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): En absoluto. Yo no sé lo que habrá dicho el señor Zouhier, pero, desde luego, ni yo ni nadie de mi unidad le encomendó esas gestiones, en absoluto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es cierto que usted dice que se desplegó un vasto y extenso operativo policial y, en consecuencia, se realizaron seguimientos, vigilancias y reconocimiento de lugares. ¿A quién se siguió, durante cuánto tiempo, qué lugares se reconocieron?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Desde luego, yo no he dicho lo del vasto policial, no sé si figura o no figura en ese informe que usted menciona, me imagino que sí porque se ha dicho muchas veces ya.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Figura entrecorrido.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE

OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Yo no lo he dicho, por supuesto, pero es más, le voy a decir lo que yo hice, siguiendo con la cronología. En el momento en que nosotros habíamos centrado los objetivos, habíamos localizado los lugares donde vivían, donde se movían, etcétera y habíamos visto la muestra de explosivos, que no era en absoluto nada significativa, no indicaba nada pero teniendo en cuenta que podía ser una información importante y que, indudablemente, había que seguir con esta investigación, la UCO —la Unidad Central Operativa—, como tiene por norma, como dicen los protocolos de nuestra actividad, al tratarse de ámbito local, reducido a la Comunidad Autónoma de Asturias, elaboré lo que llamamos una síntesis operativa con todos los datos que teníamos y se remitió al coronel jefe de la zona de Asturias para que continuara con las investigaciones. Es más, en ese documento que yo le envío, con fecha de 27 de febrero de 2003, le doy todos los datos que hasta ahora hemos podido conseguir: los iniciales que nos dice Rafa Zouhier, las investigaciones y los datos que nosotros hemos concluido después de que este equipo de vigilancia se desplazara a la zona, la muestra del explosivo, etcétera, y cerramos el documento —no lo tengo aquí, pero sí tengo alguna anotación referente a él—, diciéndole: a través de una fuente de esta unidad, se puede obtener más información. Ahí se le dan todos los datos que hasta entonces nosotros tenemos, porque la competencia en la continuidad de la investigación es de la zona de Asturias y no de la unidad central operativa.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es decir, que la Guardia Civil de Asturias era concedora de la posible existencia de una red de tráfico de dinamita y no sólo de una red de tráfico de pastillas.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Yo creo que el tráfico de pastillas, ahora mismo no lo recuerdo, ni se mencionó. Lo que sí se mencionó es la trama que había explicado Rafa Zouhier, relacionada con esa posible venta de explosivos. Nada más.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Qué hizo la Guardia Civil de Asturias? ¿Lo sabe usted?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Me imagino que establecerían un dispositivo amplio, encaminado a continuar la investigación, porque ellos sí sabían —porque también se lo facilitamos— que varios de los objetivos tenían antecedentes penales, habían estado incurso en algún procedimiento por tráfico de drogas, igual que se tenía también conocimiento previo de que alguno podía estar en

el tema del tráfico negro de explosivos, etcétera, etcétera. Ellos continuaron con su investigación y yo me imagino que harían las cosas que tuvieran que hacer. No lo sé.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Estuvo la UCO o la Guardia Civil de Asturias en mina Conchita?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): ¿En una, perdón...?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: En la mina de donde dicen que salió la dinamita.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): La UCO, desde luego, no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Usted cree que es posible que si se estaba investigando eso de esa manera, no se investigara el lugar donde trabajaba el señor Trashorras?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Me imagino que así se haría. No se lo puedo decir, porque, repito, la UCO no hizo más allá de lo que...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y si se investigaba ese lugar, ¿usted cree que es posible no encontrar el descuadre entre el consumo de explosivos y lo consignado?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No le puedo contestar a esa pregunta. No lo sé.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Mantuvo usted algún contacto, o alguien de su unidad, con la Policía de Avilés o de Oviedo durante este tiempo?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): De mi unidad, no. Me imagino que la Guardia Civil de Asturias sí. En estos temas de delincuencia común es bastante frecuente que se mantengan contactos entre los investigadores de los dos cuerpos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Fue informada la UCO de que la Policía de Oviedo había avisado a la de Avilés, según consta en el informe remitido, en este caso por la Policía, no por la Guardia Civil —remitido a los medios de comunicación, no a esta Comisión—, de que Suárez Trashorras andaba traficando con dinamita?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No me consta en absoluto ese tema. Yo le digo, señoría, que después de remitir este informe y dejar abierta la puerta para algún dato que posteriormente pudiera dar el informador, ya no hicimos nada, porque no nos compete; compete a la comandancia de Asturias.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cuándo se enteró usted de que el señor Suárez Trashorras era confidente —o como le queramos llamar— de la Policía?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Me imagino que fue a raíz de que saltara en los medios de prensa...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Hasta después del día 11 no se había enterado usted?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Repito que no hicimos ninguna investigación en Asturias, y me estoy refiriendo, señoría, a la Unidad Central Operativa. Me imagino que la Guardia Civil de Asturias habrá hecho esas gestiones y muchísimas más. Ahora mismo, yo no estoy en situación de poderle facilitar lo que hizo la comandancia de Asturias.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Para hacer ese informe que se ha remitido al Gobierno y a los medios de comunicación, ¿no se ha tenido en cuenta lo que ponía la Guardia Civil de Asturias, si es la que realizó el informe?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Por supuesto que sí. Yo le digo que yo he facilitado a ese informe la parte que a la Unidad Central Operativa le afecta. No digo que sea la única que haya facilitado datos. Por supuesto que habrá facilitado datos la Guardia Civil de Asturias, el Servicio de Información y cualquier otro que hayan creído oportuno que tuviera algo que decir al respecto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Según el informe —a mí me resulta todo complejo—, las investigaciones fueron puestas verbalmente y en detalle ante la fiscalía de Avilés.

¿Quién habló con quién? ¿Por qué no se hizo un informe por escrito? ¿O es habitual que un vasto y extenso operativo termine con un informe simplemente verbal a la fiscalía?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Tampoco estoy en situación de contestarle, pero indudablemente la fuerza que investigó en Asturias estos hechos haría un acopio de información, la nuestra más la que ellos hubieran podido conseguir y con eso lo normal es o bien hacer un informe, escrito o verbal, no lo sé, y ponerse en contacto con el fiscal por si él puede determinar que puede haber materia para iniciar un procedimiento. Me imagino que lo habrán hecho. Ese es el protocolo habitual. No estoy en situación de decir quién fue a hablar con el fiscal ni si se hizo por escrito o de palabra.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No sabe usted si se informó a la fiscalía de las identidades de los supuestos vendedores identificados por la UCO, si se puso en conocimiento de la fiscalía la condición de confidente policiales de Suárez Trashorras y Antonio Toro. No está en condiciones de poder...

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No estoy en condición de poderse lo decir.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Informó la fiscalía de Avilés a la UCO de que por esas mismas fechas el abogado Tejada —porque si hay una información a la fiscalía me imagino que ésta contrastará esa información e informaría recíprocamente— había denunciado ante la fiscalía de Oviedo que Toro y Suárez Trashorras tenían oculta una gran partida de dinamita destinada a ETA?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): La UCO nunca recibió ninguna comunicación del fiscal ni de nadie relacionado con el señor Tejada.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Ni la Guardia Civil en general.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE

OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): La Guardia Civil no lo sé, perdone, señoría. Yo estoy hablando exclusivamente de lo que conozco, que es la actividad de la unidad que yo mando y de la mía personal.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Fue informada su unidad de la batida policial realizada en un monte en busca de esa partida?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): No.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cómo valora como experto la circunstancia de que poco antes de que se produjera, tanto esa denuncia como la de Zouhier, el coche que ETA hizo explotar en Santander fuera robado al lado del domicilio y del garaje de Suárez Trashorras? ¿Cree usted que puede tener alguna relación? Fíjese si hay calles en España. Roban un coche en la calle que vive el señor Suárez Trashorras y ese mismo coche explota en Santander, pocas horas después, lleno de dinamita, cuando presuntamente el garaje de al lado donde roban el coche estaba lleno de dinamita destinada a un tráfico ilegal, y va y explota. ¿A Usted le parece esto por lo menos una curiosidad peculiar?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Como usted dice, puedo hacer una valoración muy personal sobre el tema, pero creo que no tiene absolutamente nada que ver ninguna de las cosas que se dicen que ha habido en este asunto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Fue una casualidad que robaran un coche donde vive el señor Suárez Trashorras, y que en esa calle donde roban el coche, que es un *cul de sac*, que es un sitio complejo de robar haya un garaje que contiene dinamita. (**Rumores.**) No es que me haya pasado a Esquerra Republicana, (**Risas.**) ¿No le parece peculiar esa coincidencia?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): En absoluto. Mi valoración personal es que son casualidades.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Son casualidades de la vida.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Her-

nando Martín): Si uno quiere buscar casualidades, señoría, probablemente se encuentren esas y algunas más. Todo es cuestión de ponerse a pensar. Personalmente yo creo que es una casualidad.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Hay muchas más casualidades.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Le repito que esta es nuestra investigación. No tengo más que, que esta afirmación, la hago absolutamente gratuita.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Según el informe, pese a la negativa de la fiscalía de Avilés a abrir diligencias, ante la evidente ausencia de indicios distintos del testimonio de Zouhier, se continuó infructuosamente con dicho operativo. ¿Por qué se continuó con el operativo, durante cuánto tiempo, con qué medios?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Eso todo corresponde a la Guardia Civil de Asturias, porque ya parece que el coronel de la Guardia Civil tiene más relación.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Ya parece que el coronel de la Guardia Civil tiene más relación. ¿Es cierto, como asegura Zouhier en la carta remitida al presidente de esta Comisión, que cinco meses después, es decir, en el otoño de 2003, volvió a avisar que la venta de la dinamita seguía adelante? ¿Comunicó en algún momento que había un grupo de marroquíes interesados?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): En absoluto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Según ese informe, el siguiente contacto, previa llamada telefónica de Zouhier, se produce el 16 de marzo. ¿Siguiendo respecto a cuál, cuál es el anterior? ¿Cuántos contactos tuvo la UCO con Zouhier antes del 11 de marzo?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Pues bastantes. Yo le voy a decir. El día 12 de marzo, día inmediatamente después de los atentados, se le llama al confidente porque la comandancia de Barcelona, una comandancia de Cataluña, nos pide apoyo para tratar de identificar a un individuo incurso

en una investigación relacionada con gente de extrema derecha, *skin heads*, etcétera, y tienen datos de que hay un individuo, que están buscando para ser detenido en el marco de esa investigación, que les dicen que está por Madrid y que frecuenta algunos locales nocturnos de la zona sur de Madrid. Entonces, puesto que Rafa Zouhier es un hombre que conoce estos ambientes porque su profesión es la de seguridad de discotecas, salas de fiesta, etcétera, y conoce el ambiente nocturno de Madrid, se le llama para ver si nos puede ayudar a localizar a esta persona. Se le da una serie de características de esta persona, que yo ahora mismo no conozco, y los días 12, 13 y 14, me parece recordar que por la noche, o alguna de las noches, está con agentes de la unidad tratando de localizar a esta persona.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿12, 13 y 14 de marzo?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Sí, sí, de marzo. El 12, inmediatamente después de los atentados, está con ellos en el marco de esta investigación. Incluso me dice uno de los agentes que estuvo con él y que, como no podía ser de otra manera, se comentan los atentados del día anterior. En ningún momento Rafa Zouhier comentó absolutamente nada, más que lamentar profundamente el tema, como cualquier otro, pero no se habló en absoluto nada. Incluso se le llegó a preguntar: Oye ¿no tendrás tú algo que ver con esto? En absoluto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y entre el operativo de Asturias en la búsqueda de la dinamita y hasta el día 12, que tiene tres contactos seguidos, ¿el señor Zouhier no colabora para nada con la UCO? ¿Está usted en condiciones de decir que no ha colaborado en nada más, desde Asturias hasta el 12 y a partir de ahí se producen contactos los días 12, 13, 14 y 16?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Vamos a ver. Que no haya aportado nada positivo no quiere decir que no haya habido contactos. La norma de la sección de fuentes es no perder el contacto con los informadores. Quiere decir que periódicamente hay una especie de pauta en la que si un informador no ha sido contactado en el plazo de dos, tres meses, se le llama para confirmar que vive en el mismo sitio, para confirmar que tiene el mismo teléfono, para confirmar que sigue vivo, etcétera. Entonces, sí ha habido contactos entre esa primera información y los hechos que le remito al 12 de marzo. Indudablemente sí ha habido contactos, aunque sólo sean telefónicos, pero que no han aportado absolutamente nada, ningún dato que pudiera servir ni siquiera para iniciar una investigación,

ni siquiera, más que lo que nosotros llamamos facilitar y abundar en lo que es Inteligencia básica.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Bien.

Yo quiero hacerle algunas preguntas tras el 11-M. ¿Por qué cree usted que Zouhier, tras el 11-M, en lugar de huir o esconderse, se pone en contacto con la UCO, no sólo en contacto sino en contacto directo, 12, 13, 14? ¿Le parece posible que él hubiera creído, en sus contactos con compradores y vendedores, estar actuando de acuerdo con pautas de su anterior relación con la UCO?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No, en absoluto. Él se puso en contacto el día 12 porque nosotros lo demandamos. No se puso en contacto él, nosotros le llamamos para que nos ayudara en esa identificación del supuesto individuo que querían detener los de Barcelona. No fue 12, 13, 14, como dice usted. Fue el día 12 cuando se mantuvieron estos contactos para tratar de localizar, y también él en esos días facilitó datos sobre una supuesta red de falsificación de tarjetas de crédito que se estaba investigando y que él estaba en situación de facilitar algún dato que pudiera ayudar. Única y exclusivamente él. ¿Por qué no se ha ido, por qué no se ha escapado? Pues, probablemente —probablemente digo, porque yo no estoy en su piel—, porque él no tenía nada que ocultar ni nada que temer, probablemente porque no supiera que efectivamente esa operación en la que supuestamente él presentó a unos y a otros y que se consiguió después hacer la transacción de los explosivos, fueran para ese fin; probablemente él nunca lo pensó. Es verdad que él se pone en contacto con nosotros, muy asustado, el día 16, que es cuando él nos dice: Acabo de ver en la televisión la fotografía de la gente que ha participado y hay uno de ellos al que yo conozco. Y es cuando empieza esa tercera fase de los contactos que tenemos con Rafa Zouhier, que son objeto de esta investigación.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Dentro de las curiosidades, que haya una mesa donde se haga la compraventa de explosivos, que estén siete personas y que cuatro sean confidentes directos o indirectos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, también es una curiosidad, pero ¿cree usted...?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Le puedo contestar, señorita. Normalmente, el confidente, salvo excepciones, nunca cuenta a la policía ninguna de las actividades delictivas en las que participa. Luego si él participó en esa mesa en la que se hizo la venta de explosivos, probablemente él tuviera algún beneficio que sacar y por eso no nos dijo nada.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y cuál cree usted que es el móvil de Zouhier en sus relaciones con la trama del 11-M: económico, fanático-religioso? ¿Cree usted que en él pudo haber influido el hecho de estar tratando con confidentes policiales a los que ya había denunciado sin que les ocurriera nada?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Parece ser que la motivación religiosa, según él mismo dice, no es la que le impulsó a participar en estos temas. Que lo hiciera por dinero, probablemente. Si él hizo esa presentación de verdad, si estuvo presente en esa transacción droga-dinero o droga-explivos, indudablemente, ya que participa, se llevaría un beneficio y me imagino que ese beneficio es el que a él le impulsó a esta operación.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Han investigado sus cuentas?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Lo desconozco. La investigación le corresponde al Servicio de Información y no a la Unidad Central.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cuándo y cómo fue usted informado de la conversación entre Zouhier y el agente Víctor el pasado 16 de marzo?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): A mí me lo comentó mi general, el general García Varela, porque eso había salido en una de las reuniones, me pareció entender, de la comisión del Ministerio del Interior. Un comisario o un inspector jefe de Alcalá de Henares había estado investigando una operación de narcotráfico en la que uno de los objetivos era Rafa Zouhier y en el transcurso de la escucha del teléfono de Rafa Zouhier se consiguió la conversación que hizo el agente Víctor...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿El agente Víctor no se lo había comunicado a usted?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): El agente Víctor me comunica las entrevistas que tiene con todos los confidentes, elabora sus apuntes y me lo comenta en los despachos no él, sino el responsable de fuentes.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Pero en este caso, antes de que le informara el agente Víctor o que le llegara por la escala jerárquica, se enteró usted por el general?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): ¿Perdón?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Hay una conversación entre Zouhier y el agente Víctor el 16 de marzo. ¿De esa conversación se entera usted por la escala jerárquica o se entera por fuera?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): De esa conversación, que es la primera que tiene contenido del 11-M, el agente Víctor elabora una nota que nos pasa al capitán jefe de la sección y a mí. El mismo día 16, posiblemente el 17 a primera hora, se elabora una nota que me imagino está a disposición de ustedes si la Comisión la solicita a la dirección general, pero no sólo hay una, sino tres, de los días 16, 17 y 18. Se elaboran tres notas con el contenido de los datos que Rafa Zouhier da al agente Víctor y esas tres notas yo las remito al Servicio de Información, puesto que en ese momento ya se sabe que es como consecuencia del atentado del 11-M. El Servicio de Información es el que tiene que investigar cualquiera de esas cuestiones, por lo que yo le paso esas notas inmediatamente, concretamente a la UC2, a la Unidad Central Especial número 2, que es la que lleva el terrorismo islámico, y a la vez en el despacho que cada día tengo —tenía— con el general Varela, que era mi responsable directo, le explico el contenido de las notas y se las entrego.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y sabe usted si el general Varela en los días 16 y 17 comunica lo que usted le decía en la célula de crisis?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Me imagino que sí al ser un tema de relativa importancia. No olvidemos que son datos que da un confidente y que tampoco están suficientemente contrastados. Me imagino que la gente de Información estaría durante esos días, en que había mucho trabajo, investigando estos temas. Seguro que sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cuándo supo usted que la policía había conseguido que le intervinieran el teléfono al señor Zouhier?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Ahora mismo no lo recuerdo, pero me imagino que eso me lo comentaría el general Varela porque se lo dirían en la comisión. No lo sé, no me consta.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Parece también un hecho causal.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): El hecho de que se intervenga el teléfono de un delincuente habitual relacionado con el tema del tráfico de drogas me parece de lo más habitual.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cuáles eran...?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Martínez-Pujalte, le ruego que vaya acabando.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Estoy acabando. Me queda...

El señor **PRESIDENTE**: Conociendo el interés de su grupo por esta comparecencia, lleva ya 50 minutos. Le ruego que vaya acabando.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor presidente, le agradezco la amabilidad que ha tenido. Ya sabe que mi grupo había solicitado prioritariamente esta comparecencia porque no había otra. Voy acabando esta parte, aunque luego en la repregunta sí que tengo otras cuantas cuestiones. Pero por acabar este capítulo, ¿cuáles eran los planes de la UCO respecto a la información facilitada por Zouhier sobre *el Chino* y el 11-M, antes de que la policía le pidiera que colaborara en su detención?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): ¿El interés de la UCO?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Los planes de la UCO respecto a esa información.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): En cuanto recibíamos la información, elaborar las notas con los datos y pasárselos con la mayor urgencia posible al servicio de Información UCE 2, que es quien tenía que hacer las investigaciones y el que tenía los datos para investigar. Nosotros, como

le decía en mi exposición inicial, no tenemos competencia en investigación de terrorismo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y cómo reaccionó Zouhier ante el hecho de que sus controladores procedieran a detenerle?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): ¿Que cómo reaccionó? Yo le puedo contar cómo sucedió, según me ha contado el agente Víctor, que fue el que le acompañó. Nosotros nos enteramos de que policía tenía interés en la detención de este hombre, concretamente me llaman de la comandancia de Tres Cantos, me pongo en contacto inmediatamente con el entonces coronel Ferreiro, que era el de Información, para decirle que el individuo que nos había facilitado los datos de las notas que yo le había facilitado el 16, 17 y 18 quería ser detenido, la policía quería detenerle, y entonces le pregunté si eso era verdad, si él sabía algo. Él parece ser que lo confirmó con la mesa de coordinación de crisis del ministerio y, viendo que efectivamente la policía quería detenerle, preguntó si nosotros podíamos detenerle. En principio le digo que hemos estado hablando con él estos días anteriores, me imagino que seguirá estando donde nosotros le tenemos localizado. El agente Víctor le llamó por teléfono, me parece recordar, a las 13 horas, se citaron en el centro comercial de la Ermita del Santo, a las 14 horas apareció en su vehículo Rafa Zouhier, se acercó a él el guardia Víctor, iba acompañado por un equipo de seis o siete hombres de la UCE 2, que era la que iba a proceder a la detención, y le dice: hola, mira, no te pongas nervioso, no hay ningún problema, pero vamos a detenerte por tu participación en los atentados del 11-M, supuesta participación, no hagas ninguna tontería. No hizo absolutamente nada. Allí mismo, el equipo de UCE 2 le leyó los derechos, fue trasladado a la Dirección General de la Guardia Civil para hacerle la reseña preceptiva, para hacerle el reconocimiento médico, e inmediatamente después, me parece recordar que sobre las 17 o las 18 horas, el agente Víctor, junto con la gente de UCE 2, le trasladó a las dependencias de Canillas, donde policía le hizo los primeros interrogatorios. Es más, incluso a solicitud del inspector jefe del despliegue que tenía que hacer los interrogatorios, se rogó al agente Víctor si no le importaba continuar allí un momento y él estuvo presente en la primera declaración de Rafa Zouhier por agentes del Cuerpo Nacional de Policía. Volvió y ya no hemos...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Luego, en las repreguntas, le quiero plantear algunas cuestiones relativas a la relación que el juez llama profesional entre la UCO y Zouhier, visitas a la cárcel, armas mostradas el 11-M. Pero este capítulo lo cierro con una pregunta simplemente: ¿A qué cree usted que se refería

Zouhier cuando en la conversación del 17 de marzo, que está en el auto del juez, le dice al agente Víctor: ¿No te acuerdas que te dije un día que conozco una cosa que me salió, pero no te lo voy a decir, que es lo que no sé de mi religión? ¿Qué día tuvo lugar esa conversación a la que se refiere el señor Zouhier y cuándo? Y con esto acabo este primer turno.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Me parece recordar que esa conversación es del día 17. A ver si encuentro la anotación correcta.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Del 17 de marzo, según el auto del juez; lo que pone el auto del juez que recoge esa conversación textual es del 17 de marzo.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Sí, es del 17 de marzo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y a qué cree usted que se refería el señor Zouhier?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Yo no tengo ni idea, pero en esa misma conversación dice, también textualmente, hablando de Jamal, *el Chino*: De este nunca te he hablado; yo nunca te he hablado de él. Eso sí lo tengo aquí anotado.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cuándo fue la conversación en que le dice él: Te acuerdas que un día te dije...? ¿Qué día fue?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No tengo ni idea. Le puedo citar los contactos telefónicos del agente Víctor los días 4, 9, 10, 12, 13, 16, 17, 18 y 19.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿De marzo?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Sí, de marzo. Y a una cantidad de horas. Él sabe las llamadas que ha hecho porque quedan reseñadas en su facturación telefónica, por eso lo sé. No sé las llamadas que puede haber hecho Rafa Zouhier al agente; alguna también. Más que nada estas llamadas

son todas para hacer alguna cita. Para hacer una cita con un hombre de estos, con un confidente, a lo mejor es necesario estar cuatro o cinco días llamando tres o cuatro veces. No es nada fuera de lo normal.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor presidente, luego volveré a preguntarle, en la segunda parte del interrogatorio, porque me quedan algunas dudas.

Me parece curioso —quizás por mi desconocimiento del tema— que un señor que ha participado en un atentado de esa magnitud, esté días antes y días posteriores en relación continúa, los días 4, 12, 16, 17, con un agente de la Guardia Civil. Quizás, sea por desconocimiento mío. Me resulta otra curiosidad, como la de los cuatro confidentes, como la de Suárez Trashorras y como tantas otras.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Jané.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señorías, en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) quiero agradecer la comparecencia hoy aquí del señor Hernando.

Señor Hernando, llevamos casi ya una hora de comparecencia y yo quería centrarme en algunos aspectos concretos, también relacionados con la información inicial que usted ha dado a la Comisión y que yo expresamente le agradezco desde Convergència i Unió. Señor Hernando, que se lleguen a almacenar 300 kilos de Goma 2 ECO, sin que salten las alarmas, que se consiga acumular esa cantidad de material explosivo, ¿considera que es un hecho normal?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No estoy tampoco en situación de valorarlo. A mí no me parece normal que se pueda robar o distraer esa cantidad tan grande.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero se hizo.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Al parecer sí.

El señor **JANÉ I GUASCH**: No al parecer, los atentados se cometieron.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Es indudable que los atentados se cometieron con Goma 2.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Fallaron las alarmas?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Indudablemente, fallaron los controles o los seguimientos, etcétera.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Yo estoy de acuerdo con una frase que ha dicho usted: A toro pasado siempre es muy fácil. Es muy fácil decir: se podía haber actuado de forma distinta. Si analizamos por partes el resultado final, fatídico: se acumulan esos 300 kilos de explosivos y hay un atentado de gran magnitud en Madrid el 11 de marzo. En esta primera parte de la comparecencia vayamos a la fase previa, antes del 11 de marzo. Realmente han fallado las alarmas, como ahora reconocía. ¿En qué se pueden modificar los procedimientos de vigilancia y control? Porque usted ha dicho: Yo entiendo que deberían modificarse los procedimientos de vigilancia y control. ¿Cómo podemos modificarlos y en qué se falló en el procedimiento ahora vigente?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Indudablemente, no es mi competencia el control y la vigilancia de los explosivos. En Guardia Civil como en cada institución hay especialidades. Mi especialidad es exclusivamente la investigación; no es el control y la vigilancia. No sé si poder acumular 300 kilos de explosivos es muy fácil, muy difícil, si los controles tienen que ser muy rigurosos o pocos para detectarlos. Lo que sí le diría es que hay una enorme cantidad de movimientos desde las fábricas de explosivos hasta los lugares de consumo. No sé si 300 kilos es o no es una cantidad muy grande, lo que sí sé es que desde hace mucho tiempo es conocido que se sustraen pequeñas cantidades de explosivos por gente que los está manipulando, o que está haciendo voladuras en las minas, porque hay efectivamente un pequeño mercado negro. Hay gente que solicita determinada cantidad de explosivos para la pesca furtiva o necesitan determinadas cantidades de explosivos para ser utilizados en voladuras clandestinas.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero esto es gravísimo.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Indudable.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Si esto se sabe.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE**

OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Indudable.

El señor **JANÉ I GUASCH**: En catalán se dice (**Pronuncia palabras en catalán que facilita a la Redacción del «Diario de Sesiones», que dice lo siguiente: «De mica en mica s'omple la pica».**) que pequeñas cantidades a pequeñas cantidades vas acumulando y si con el tiempo quieres llevar a cabo un atentado, por este método, sea por pequeñas voladuras clandestinas o sea por lo que sea, al final hay un atentado como el de Madrid.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Los datos son los que son.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Por qué no se reacciona ante estos datos, si se sabe?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Imagino que se estará reaccionando. De hecho me consta que ya ha habido reuniones en la dirección general. Los expertos en el tema se han reunido para ver en qué se pueden mejorar los controles, qué posibilidades tenemos de mejorar para evitar que vuelvan a suceder, etcétera. Yo no he estado en ninguna de esas reuniones porque no es mi especialidad, pero me consta que se han reunido y que se ha analizado y todos hemos hecho la misma pregunta: ¿En qué podemos mejorar el control? ¿Qué podemos hacer para evitar que esto vuelva a suceder? Me consta que ha sido así.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero más allá de la información que se pudiera recibir de los chivatos o confidentes, como usted decía antes, lo cierto es que, si se iban sabiendo estas noticias, aquí alguien ha fallado. Si hay una cierta tolerancia ante estas noticias por todos conocidas, si ya se sabe que desaparecen de las minas pequeñas cantidades, si esto pasa es grave y por tanto alguien tiene la responsabilidad.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Indudable.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Quién?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Me refiero a que los hechos son esos. No digo que porque los hechos sean esos no se esté haciendo lo posible y lo imposible, antes por evitarlo y

ahora por mejorar si es posible, estos controles y esta vigilancia.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Y ante esos hechos, ¿quién tenía la responsabilidad directa de evitar que esas pequeñas sustracciones tuvieran lugar?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): La responsabilidad de evitarlo, cada jefe de comandancia en su demarcación, con sus despliegues, con la gente de seguridad ciudadana, con la gente de vigilancia y control, etcétera. Es el jefe de la comandancia el que dispone qué dispositivo, qué gente, qué fuerza y dónde. Hay comandancias en las que prácticamente no hay tráfico de explosivos, en otras hay mucho. Los efectivos estarán coordinados y estarán decididos por el jefe de la comandancia para evitar que sucedan estas cosas.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Estos días —y usted también se ha referido a ello, señor Hernando— se han publicado diversas informaciones relativas a la actuación de miembros de la UCO. Usted es el jefe de la UCO y lleva en ese cargo desde el 31 de enero de 2000, con lo cual tiene una visión amplia de la actividad de los miembros de su unidad. Desde esa visión amplia le debo preguntar y le pido la máxima sinceridad, porque estamos en una Comisión de investigación en el Parlamento y es aquí donde deben aclararse los hechos. Mi grupo fue de los que consideró que antes de dar crédito a informaciones que no son de personas que puedan acreditar fehacientemente la información que den a la Cámara tenía que venir el jefe de la UCO. Yo doy crédito a lo que nos diga el jefe de la UCO, por eso mi grupo ha preferido que comparecieran aquí los mandos de la Guardia Civil antes que los posibles confidentes. Hoy que le tenemos aquí a usted, como jefe de la UCO: ¿Es cierto que el señor Rafa Zouhier, tal y como ha manifestado, ha escrito, se ha publicado, ha recibido presiones de agentes de la UCO de la Guardia Civil para que no efectuó determinadas declaraciones?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Le voy a contestar con absoluta sinceridad: Yo no he estado en ninguna entrevista en prisión con el señor Zouhier, por tanto no sé si ha sido presionado.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Usted no ha estado, pero usted es el jefe de la UCO.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Her-

nando Martín): Claro, pero ahora si me permite continuo. Yo no he estado, efectivamente, pero tengo absoluta confianza en mi gente. Además, me da la impresión de que esas supuestas amenazas, no porque lo diga yo, que confío en mi gente, sino porque ni siquiera se han producido esas entrevistas que dice el señor Zouhier, y si se han producido, y alguna de ellas así ha sido, no ha sido gente de la UCO. Me explico. Sólo ha habido dos entrevistas en prisión con el señor Zouhier, una el 9 de abril y otra el 14 de abril.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Cómo tiene la certeza de estas fechas? ¿Cómo sabe que sólo ha habido estas dos?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Por las autorizaciones que se han dicho, porque ha habido funcionarios de la Administración metidos en la dinámica de estas autorizaciones previas que así lo han ratificado, etcétera. Ese convencimiento es el que tengo yo, no otro. Le puedo decir que el 24 de marzo el juez Del Olmo autoriza, dispone, que Guardia Civil investigue la línea de los explosivos. Como es un tema de terrorismo, compete en exclusiva esta responsabilidad al servicio de información. Entonces el servicio de información se dispone a cumplimentar la orden judicial. Para ello, una de las cuestiones que hace es pretender interrogar, preguntar a los que de alguna forma estuvieron en la dinámica. Uno de ellos, no el único, fue Rafa Zouhier. Rafa Zouhier en ese momento está interno en la prisión, me parece creer que de Valdemoro todavía. Se solicitan autorizaciones a Instituciones Penitenciarias para ir a hacerle la visita al centro penitenciario, se solicita su anuencia, sin la cual, tampoco puede llevarse a cabo la visita. Piden la autorización. La cobertura del juez ya está, porque el juez dispone que se investigue. Se pide autorización y lo pide el servicio de información a Instituciones Penitenciarias, como está preceptuado, y también se solicita la anuencia del confidente, que dice que sí, y firma su conformidad con que sea visitado.

¿Quiénes visitan en esa primera visita el día 9? Dos agentes del servicio de información que, como no conocen a Rafa Zouhier, ni Rafa Zouhier les conoce, el coronel de información me pide si estoy dispuesto a facilitarles a alguien de la UCO que conozca al interno y que pueda hacer el trabajo de presentador, si se me permite la expresión. El agente Víctor, concretamente —no, no es Víctor; es Paco—, está en esa entrevista, está presente en las preguntas que le hace. Él, por supuesto, cuando termina, me dice que ha habido cordialidad, no se ha presionado, simplemente se le ha preguntado por las cuestiones, etcétera. Pero permítame, porque esa acusación de presiones por parte de Rafa Zouhier las centra en que se le presiona para que no haga tres cosas: la primera cosa, me parece recordar,

es que no hable con el juez. Que no hable con el juez cuando ya ha depuesto ante el juez, ha prestado declaración ante el juez, no una, sino creo recordar que dos o tres veces. ¿Qué importancia tiene que vuelva a hablar con el juez, si ya lo ha hecho, ya ha tenido oportunidad de decir cualquier cosa? También dice que se le presiona para que no asista a la Comisión parlamentaria. Estamos hablando del día 9 de abril, si fuera la segunda, del día 14 de abril; nadie en este país sabía que la Comisión parlamentaria ni siquiera iba a existir. Y por último se le dice que no cuente nada de los explosivos. Cómo no va a contar de los explosivos si la única razón, el único motivo por el que van a entrevistarse con él es preguntarle por los explosivos. No entiendo qué tipo de presiones puede haber.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Usted cree que sería útil que compareciera el señor Zouhier en esta Comisión?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Pues no lo sé. Yo tengo mi idea de lo que es un confidente, que probablemente no coincida con la suya. Este hombre es un hombre que está ahora mismo enormemente asustado. Es un hombre que está absolutamente fuera de la realidad. Él no tiene medios dentro de la prisión para saber qué pasa fuera, más que lo que le digan su abogado o su familia. Es un hombre absolutamente desorientado, es un hombre que yo creo que lo único que va a hacer cuando salga o cuando llegue alguien a decirle algo es defenderse. Muchas veces sin saber si eso le va a beneficiar o no. Yo creo, personalmente, que no sería útil. Eso sí, si alguien puede creer que, porque no venga Rafa Zouhier, alguien está ocultando algo, yo le digo sinceramente que prefiero que venga.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Desde esta óptica, para despejar dudas, mejor que viniera?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No para despejar dudas. Si alguien puede pensar que, no viniendo, se está tratando de ocultar algo, yo diría que venga. Ahora, también creo que viniendo no va a solucionar nada. Si no miente, si dice lo que ha dicho ante el juez y ante la UCO, no va a esclarecer nada que yo no pueda decirles. Y si dice algo que no ha dicho ante el juez o que no les diga yo, creo que estaría mintiendo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Antes de esta comparencia y en relación con este tema concreto, ¿con quién ha mantenido contactos del Gobierno? ¿Ha hablado con el ministro del Interior?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No, en absoluto.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Con el secretario de Estado, con el director de la Guardia Civil?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No. Únicamente hago los despachos habituales de cada día con mi general responsable, el general de Información e Investigación, que es ahora el general Hinojosa, anteriormente era el general Varela. No he hecho contacto con nadie fuera de la relación estrictamente profesional de cada día.

El señor **JANÉ I GUASCH**: El señor Zouhier ha hecho una serie de manifestaciones en el sentido de que había alguna información que él tenía sobre la venta de explosivos que la UCO no quiere que se sepa. Se ha expresado: sobre todo esto que no se sepa y no quieren que vaya porque no quieren que se sepa esta trama sobre la venta de explosivos. ¿Usted le da alguna credibilidad a este aspecto?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): En absoluto.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Hernando, ahora yo le pido una respuesta genérica pero concreta. ¿Cuál es el conocimiento que usted tenía desde la UCO sobre la trama de venta de explosivos antes del 11 de marzo? Díganos en esta Comisión lo que usted sabía. Nos ha relatado que había hecho un informe para los mandos de Asturias con fecha muy reciente, finales de febrero, por tanto, estamos hablando de prácticamente quince días antes de los atentados.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Perdón, un año antes. Estamos hablando de febrero de 2003.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Un año antes de los atentados?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Estos acontecimientos que yo le cuento de los datos que nos facilita Rafa Zouhier son en el mes de enero o febrero del 2003. Los atentados son en marzo de 2004; ha pasado un año prácticamente.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿En este período hay alguna información adicional sobre esa trama de venta de explosivos?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): En absoluto.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Ninguna?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): El último dato que yo conozco sobre la supuesta trama de los explosivos es el acto de enviar a la comandancia de Asturias la nota con la síntesis operativa de todo lo que sabíamos hasta ese momento, dejando abierta la puerta a que si hay alguna información suplementaria que facilite esta fuente viva u otra se le pasaría. El resto de la investigación la hace ya exclusivamente la unidad a la que le compete, que es la comandancia o la zona de Asturias.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿A partir de esa información la UCO no interviene para nada en esa trama de la venta de explosivos?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): En absoluto.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Para nada?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Para nada. No vuelve a intervenir.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Nadie le pide ninguna aclaración sobre el informe?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Unidad Central Operativa tiene dos formas de actuar: una, a instancia propia, en operaciones ciertamente complejas en las que hay intervención en distintas comunidades autónomas o en distintas provincias, pero cuando los hechos se circunscriben a una sola unidad, a una sola provincia, formalmente es la Unidad Orgánica de Policía Judicial de esa provincia, la comandancia de esa provincia la que lo hace. Algunas veces algunas unidades orgánicas solicitan apoyo, porque con sus medios no pueden o no tienen capacidad para iniciar o para continuar la investigación; nos piden apoyo y nosotros se lo damos si estamos en dis-

posición de hacerlo. La comandancia de Asturias nunca, desde el momento en que facilitamos esa nota, nos pidió ningún apoyo relacionado con esto.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Cree que esto es normal?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Es habitual. Normalmente cuando las unidades orgánicas pueden, como decimos en el argot, comerse una investigación, lo hacen ellos. Únicamente cuando no pueden, porque necesitan otros medios, o necesitan algún complemento de personal especializado, etcétera, nos solicitan apoyo y se lo damos, pero en temas de delincuencia común, vamos a llamarle en este caso, y hasta ese momento esto era un simple tema de delincuencia común, no había ninguna connotación de terrorismo todavía en ese momento, es habitual que ellos hagan la investigación, y por lo menos no pidieron ningún apoyo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Hay algún aspecto, señor Hernando, que cree que debemos saber los comisionados y no se ha preguntado?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): No acierto a pensar qué puede ser. No sé a qué se refiere.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Me refiero a que han existido múltiples informaciones que relacionan directamente a la UCO, unidad que usted dirige y que es el máximo responsable de la misma desde enero de 2000, con toda la trama de venta de explosivos, pero ya no remitiéndonos a un año antes, sino en fechas mucho más próximas, incluso todos los aspectos de contactos con los confidentes en las cárceles. Usted ha ido leyendo toda esta información, porque le afecta directamente. Yo ahora le podría ir preguntando, desgranando cada una de las noticias y diciéndole: ¿Es verdad? ¿No es verdad? ¿Es verdad? ¿No es verdad? Para ganar tiempo y facilitar las cosas, ¿nos puede dar su versión exacta de los hechos, en lo que se refiere a su conocimiento de los mismos?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Le puedo decir que después del día 27 de febrero de 2003, fecha en que yo remito esa nota informativa a la comandancia de la zona de Asturias, ni yo ni la UCO hemos tenido ninguna relación, contacto, conocimiento, investigación, etcétera, relacionado con los explosivos.

El señor **JANE I GUASCH**: ¿Ningún otro cuerpo de la Guardia Civil o unidad se pone en contacto con ustedes para nada?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): De lo que yo tenga conocimiento, no; ni porque nosotros lo hayamos hecho ni porque nadie nos haya informado de otra cosa que se estuviera haciendo.

El señor **JANE I GUASCH**: ¿Ha pedido usted información sobre ello a miembros de la UCO que están bajo sus órdenes? ¿Ha despachado con ellos?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Todos los días.

El señor **JANE I GUASCH**: Cuando usted lee una información relativa a la UCO, si usted no ha participado en esa información recabará la versión de las personas que dependen de usted y que también son de la UCO.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Todos los días a las 8 de la mañana, todos los días, celebro una reunión con los comandantes, tenientes coroneles y capitanes jefes de los departamentos de mi unidad. Allí se hace un repaso, durante una hora y media o dos horas, de todo lo que cada departamento tiene que decir en el marco de las investigaciones que lleva. Nunca, en ningún momento me han dicho nada que no haya explicado yo aquí.

El señor **JANE I GUASCH**: Muchas gracias, señor Hernando.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana tiene la palabra el señor Puig.

El señor **PUIG CORDÓN**: Gracias, señor Hernando, por estar presente en esta Comisión. Intentaré no repetirme en las preguntas, ya que ha expuesto buena parte de las cosas.

Me han sorprendido las referencias que usted ha hecho al tema de las tramas de explosivos, la pequeña delincuencia o la pequeña pérdida en el mercado negro de explosivos. Me ha sorprendido que sea una cosa tan fácil por el comentario que usted ha hecho, pesca furtiva, pequeñas explosiones ilegales, etcétera.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Yo no he dicho que sea fácil, he dicho que existe.

El señor **PUIG CORDÓN**: Que existe y que hay conocimiento de que esto existe desde hace mucho tiempo.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Pescadores furtivos con explosivos los hay; desde hace mucho tiempo hay quien pesca con explosivos.

El señor **PUIG CORDÓN**: Con lo cual hay un reconocimiento de que todo el tema del control de explosivos era bastante incontrolable. Si hay pequeñas desapariciones de explosivos es que el control no es muy exhaustivo.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Creo que no se puede derivar del primer comentario el segundo. El hecho de que desgraciadamente haya algún furtivo que trate de localizar explosivos en pequeñas cantidades para pescar furtivamente no quiere decir que haya un absoluto descontrol en el tráfico, en la producción, distribución y utilización de los explosivos, con la cantidad de cientos de miles de toneladas de explosivos que me imagino que se utilizarán en nuestro país para diversos cometidos absolutamente legales.

El señor **PUIG CORDÓN**: Yo me refería al comentario que se ha hecho de que hay pequeñas desapariciones de explosivos, que hay falta de control en cuanto a los explosivos. Usted ha dicho que a veces es muy complicado, porque desde el lugar de fabricación hasta el lugar de utilización de los explosivos hay múltiples circuitos de recorrido de los mismos. Me ha dejado un poco sorprendido, teniendo en cuenta además que en el Estado español el tema del terrorismo está presente y ha estado presente con el tema de ETA, que no hubiese mucho más control, aunque sean pequeñas desapariciones de explosivos.

En relación con todo lo anterior, nos encontramos con el peor atentado que se ha producido en Europa, con el atentado más mortífero y resulta que todo el proceso de configuración de este atentado, como dice el juez Del Olmo, se produce porque delincuentes comunes, a los que la UCO mantiene en un proceso de investigación, se han terminado convirtiendo en terroristas necesarios e imprescindibles para cometer el peor atentado. Realmente es sorprendente que sea un atentado